



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 018 DE 2017

EL IDEA está interesado en recibir propuestas para la Selección Abreviada de Menor Cuantía 018 de 2017, cuyo objeto es: REALIZAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL EDIFICIO ALEJANDRO LOPEZ RESTREPO DE EL IDEA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN TÉCNICA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INCLUYENDO LA CERTIFICACIÓN PLENA -RETIE-.

PRESUPUESTO OFICIAL:

Para el presente proceso de selección se tiene un presupuesto oficial estimado en la suma de hasta ciento veinticuatro millones doscientos veintiocho mil quinientos sesenta y seis pesos M/L (\$124.228.566) el cual incluye Administración y Utilidades.

Dentro de los costos administrativos se tuvo en cuenta los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

Para efectos de la retención en la fuente por renta, El IDEA procederá de conformidad con la normatividad tributaria vigente y en caso de que no haya lugar a ello el proponente deberá indicar la norma que lo excluye o le otorga la exención.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial del presente proceso se encuentra respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 201700514 del 25 de agosto de 2017. Rubro Presupuestal 3001000110003 - Construcción, Reparación y Adecuaciones Locales, expedido por la Dirección de Contabilidad.

PLAZO

El plazo de ejecución contado a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2017.

CONSULTA DEL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Se podrá consultar el proyecto de Pliego de Condiciones según cronograma. La información relacionada con las reglas de participación en este proceso de selección, así como los estudios y documentos previos pueden ser consultados en la Sede Administrativa de EL IDEA, Subgerencia Administrativa ubicada en la Calle 42 52-259, de la ciudad de Medellín, teléfono 3547700 - 3819100, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link: www.colombiacompra.gov.co.

Durante el término del proceso, la Entidad Estatal atenderá a los interesados y recibirá los documentos en desarrollo del proceso de contratación, a través del correo electrónico contratosidea@idea.gov.co.











INVITACION VEEDURÍAS

De conformidad con el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, EL IDEA invita a las Veedurías Ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en la Subgerencia Administrativa y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link: www.colombiacompra.gov.co.

El pliego de condiciones es gratuito, esto es, no tiene ningún valor para el público interesado en presentar propuestas.

LIMITACIÓN A MIPYMES

En el presente proceso de selección se dará aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, respecto a la convocatoria de MIPYMES, toda vez, que realizada la conversión del dólar a moneda Nacional según la tasa cambiaria válida a la fecha de la presente convocatoria, se tiene que el presupuesto oficial estáestimado en la suma de: ciento veinticuatro millones doscientos veintiocho mil quinientos sesenta y seis pesos M/L (\$124.228.566) **A.U Incluido**, lo cual se encuentra por debajo de los CIENTO VEINTICINCO MIL DOLARES AMERICANOS (US\$125,000) que para dicho efecto establece el Ministerio de Industria y Comercio en un valor equivalente de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$272.541.000)

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN:

- 1. En el presente proceso de selección podrán participar las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, los consorcios y uniones temporales, promesas de sociedad futura, y demás formas asociativas legalmente constituidas, cuyo objeto social cubra las actividades necesarias para cumplir con el objeto del presente proceso de selección, que no estén reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, en el SIRI de la Procuraduría General de la Nación o con antecedentes en la Policía Nacional y no estén incursos en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en el ordenamiento legal Colombiano.
- 2. Los proponentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal, y en el último caso señalarán los términos y la extensión de su participación en la presentación de la propuesta y en la ejecución del contrato, esto es, indicando cuales de las obligaciones contractuales habrán de ejecutar, e indicando el porcentaje de participación en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 7 de la Ley 80 de 1993, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia.
- 3. Los oferentes interesados deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes RUP.
- 4. Los oferentes interesados deben incluir en su propuesta, la garantía de seriedad, consistente en póliza de seguro, garantía bancaria o patrimonio autónomo.
- 5. Los oferentes interesados en el presente proceso, deben dar cumplimiento a los requerimientos de orden legal, financiero y técnico consagrados en los estudios previos y el pliego de condiciones.











CRONOGRAMA DEL PROCESO:

| ACTIVIDAD | FECHA Y LUGAR. |
|---|---|
| Aviso de Convocatoria Pública. | Septiembre 13 de 2017 |
| Publicación de estudios y documentos previos, Publicación Proyecto Pliego de Condiciones y borrador minuta del contrato | Septiembre 13 de 2017 |
| Visita Técnica al Sitio del proyecto | Septiembre 18 de 2017 a las 10:00 am en Instalaciones del Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA, Calle 42 # 52-259 – Medellín. |
| Manifestación de Interés Mipymes para participar en el proceso de selección | Hasta el 19 de septiembre de 2017 |
| Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones y respuesta a las mismas. | Hasta septiembre 20 de 2017 |
| Publicación Resolución de Apertura y Pliego de Condiciones Definitivo. | Septiembre 21 de 2017 |
| Manifestación de interés para participar en el proceso de selección abreviada de menor cuantía | Desde el 22 hasta el 26 de septiembre de 2017 |
| Procedimiento para la consolidación de oferentes | Septiembre 27 de 2017 a las 14:00 horas |
| Audiencia de asignación de riesgos previsibles y aclaración de pliego de condiciones. | septiembre 27 de 2017 a las 14:30 horas. Calle 42 # 52-259 - Medellín - Sede Administrativa IDEA. |
| Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo. | Hasta septiembre 29 de 2017 |
| Plazo para publicar adendas. | Hasta octubre 02 de 2017 a las 15:00 horas. |
| Plazo para presentar propuestas. | Desde el 27 de septiembre hasta el 04 de octubre de 2017 |
| Cierre, fecha final de recepción de propuestas. | Octubre 04 de 2017 a las 15:00 horas |
| Apertura de propuestas. | Octubre 04 de 2017, a las 15:15 horas. Calle 42 # 52-259 - Medellín - Sede Administrativa IDEA. |
| Plazo Evaluación de propuestas. | Del 04 al 10 de octubre 2017 |
| Publicación informe de Evaluación. | 10 de octubre de 2017 |
| Observaciones al Informe de Evaluación. | Del 11 al 13 de octubre de 2017 |
| Procedimiento para sorteo mediante sistema de balotas cuando persista el empate entre dos o más propuestas | 17 de octubre de 2017 a las 14:00 horas. Calle 42 #52-259 - Medellín - Sede Administrativa IDEA. |
| Elaboración, notificación y publicación de la Resolución de Adjudicación. | 18 de octubre de 2017 |
| Expedición del Registro Presupuestal | 18 de octubre de 2017 |
| Celebración del contrato y legalización. | Hasta el 23 de octubre de 2017 |
| Publicación del contrato en el SECOP. | Hasta el 23 de octubre de 2017 |
| Ejecución | Desde la suscripción del acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2017. |
| Forma de pago | Ver numeral 6.4 del pliego de condiciones. |











FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser presentada en un (1) original, una (1) copia en medio magnético, debidamente legajadas y foliadas cada una, las cuales deberán ser entregadas dentro del plazo fijado, en sobre sellado, debidamente rotulado en su parte exterior, como se señala a continuación:

| iores TITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA- ogerencia Administrativa. le 42 52-259 dellín |
|---|
| ección Abreviada de Menor Cuantía 018 de 2017. |
| eto: REALIZAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL FICIO ALEJANDRO LOPEZ RESTREPO DE EL IDEA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA GLAMENTACIÓN TÉCNICA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INCLUYENDO LA CERTIFICACIÓN ENA-RETIE |
| ore: |
| os: |
| os del proponente |
| mbre: |
| ección: |
| éfono: |
| ·· ·· |
| reo Electrónico: |

La propuesta debe contener un índice o tabla de contenido donde figuren todos los documentos que la componen y el respectivo folio donde se encuentran.

Todos los documentos de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas, deberán ser validadas con la firma al pie de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas; no serán tenidos en cuenta para evaluación los documentos que presenten tachaduras o enmendaduras, a menos que tengan la aclaración correspondiente.

Si se presentan ofertas en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa permitida por la ley, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal.

NOTA: El oferente podrá anexar CD a la propuesta, en el cual se debe incluir en formato Excel y/o Word de los formularios que el proponente diligencie.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO LIBRE DE COMERCIO.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en artículo 2.2.1.2.4.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se realizó consulta en la página Web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, encontrando que el presente proceso de contratación está cobijado dentro de la cobertura de un Acuerdo o Tratado Internacional vigente suscrito por Colombia con el denominado Triángulo Norte, compuesto por el Salvador Guatemala y Honduras.





